I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002142

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Cerrillos, 15 DIC. 2015

V I S T O S:

La Providencia Nº103/5166/2015 de la Administradora Municipal; el Ordinario Nº400/1236/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación de Programas N°191, Comprobante N°3947 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario Nº500/1651/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores

C O N S I D E R A N D O:

Que, la celebración de la Navidad es un evento propio de la cultura cristiana occidental, fuertemente arraigada en la comunidad nacional - en especial en los niños y niñas - es que se fundamenta la formalización de un programa de navidad dirigido a la comunidad de Cerrillos de más escasos recursos, que les permite acceder en condiciones de igualdad a participar de dicha actividad a todos los menores de la comuna, sin distinción social alguna.

Que, los comités de allegados, son familias que postulan a la casa propia y que este municipio está apoyando en la concreción de sus sueños, al mismo tiempo, se realiza un trabajo comunitario con ellos.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"NAVIDAD COMITÉ DE ALLEGADOS"**, que tendrá los siguientes objetivos generales y específicos:

- Crear espacios de recreación hacia los niños y niñas de los comités de allegados de la comuna de Cerrillos, con motivo de la celebración de Navidad.
- Acrecentar el Fomento a la participación infantil-juvenil de los comités de allegados de la comuna.
- Entregar a la comunidad infantil actividades, educativas y de recreación.

2. La Unidad responsable del programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario a través del Departamento de Gestión Comunitaria.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002142

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

3. El Departamento de Abastecimiento a través de los procedimientos internos que regulan las compras municipales, gestionará la contratación de una productora, que preste los siguientes servicios:

DETALLE	**MONTO**
Contratación de productora para evento infantil de navidad que consiste en: camión ornamental navideño con viejo pascuero, 4 juegos inflables, helados y dulces, para 1.000 niños, 2 carros de cabritas y 2 carros de algodón, 4 monos corpóreos, amplificación, para 1500 personas generador, escenario de 6x4x2mts. Animación infantil.	**$2.700.000**

4. El costo total del programa asciende a la suma de **$ 2.700.000.- (dos millones setecientos mil pesos).**

5. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

6. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.22.08.011 "Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

HERNAN TRIVIÑO VASQUEZ
Secretario Municipal (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/HTV/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/5166/2015

Cerrillos 14 de Diciembre de 2015 0002142

DE [X]

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

Sr. (a) Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
15 DIC. 2015
DOCUMENTO RECEPCIONADO

[X]	**Secretaria Municipal**	[ ]	**Depto. Educación**
[ ]	**Dirección Jurídica**	[ ]	**Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.**
[ ]	**Secplan**	[ ]	**Depto. Servicios Generales**
[ ]	**Dirección de Adm. Y Finanzas**	[ ]	**Depto. Relaciones Publicas**
[ ]	**Dirección de Control**	[ ]	**Depto. Abastecimiento (Inventario)**
[ ]	**Dirección de Desarrollo Comunitario**	[ ]	**Depto. De Patentes Comerciales**
[ ]	**Dirección de Gestión Ambiental**	[ ]	**Depto. Personal**
[ ]	**Dirección de Obras Municipales**	[ ]	**Depto. Remuneraciones**
[ ]	**Dirección de Tránsito y Transporte Publico**	[ ]	**Depto. Derechos de Aseo**
[ ]	**Tesorería**	[ ]	**Administrador Gimnasio**

Se remite para decretar Ord. N°400/1236 con factibilidad al programa Navidad Comité de Allegados.

PARA

		PLAZO	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[X]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
14 DIC 2015
ADM. MUNICIPAL

ORD. **: *N°400 / 1236 / 2015***

ANT. **:** *Prov. N°103/5150/2015*
Ord. N°500/1651/2015

MAT. **:** *Lo que indica*

CERRILLOS, *Diciembre 14 de 2015*

DE : DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)
SR. MARCELO GACITUA BASTIDAS

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRTA. CINDY DEL CANTO PINO

Por el presente oficio y para sancionar mediante decreto, remito a Ud. Programa y factibilidad solicitada, consignadas en el documento del epígrafe, debidamente contabilizados según detalle adjunto:

- *Registro de Obligación Programa N° 191: Programa "Navidad Comité de Allegados".*

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MARCELO GACITUA BASTIDAS
D I R E C T O R (S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*MGB/*mbb.*
C.c.: Archivo

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/5150/2015

Cerrillos 14 de Diciembre de 2015

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

CONTABILIZADO

Correspondencia RECIBIDA 14 DIC 2015 FINANZAS

[ ]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[X]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

CONTABILIZADO

Se remite Ord. N°500/1651 para dar factibilidad al programa "Navidad comité de Allegados"

PARA		PLAZO	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[ ]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 14/12/2015

OBLIGACION

Comprobante	3947	Fecha	14/12/2015	Resolución	
Rut	069255000-5	Nombre	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS		
Tipo Doc.	PROGRAMAS	Numero Doc.	191	Departamento	GESTION COMUNITARIA
Banco	BBVA FONDOS GENERALES	Centro Costo	DIDECO		
Glosa	''NAVIDAD COMITE DE ALLEGADOS''				

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	2,700,000	466,958,000	463,878,247	379,753
	Total	2,700,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-22-08-011-000-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	2,700,000	466,958,000	463,878,247	379,753

PREPARADO POR

Efrain Navarro V.
Presupuesto

V° B°

10/12/2015 recepción

ORD.: N°500/ 1651 / 2015
ANT.: ------
MAT.: Rte. Programa

Cerrillos, Diciembre 10 de 2015

DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRA. CINDY DEL CANTO PINO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS RECIBIDA 14 DIC 2015 ADM. MUNICIPAL

Junto con saludarla cordialmente, a través del presente remito a Ud. para su aprobación Programa **"Navidad Comité de Allegados"**

Saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DIRECTOR DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/esg

C.c.:
◊ Archivo

Programa
"NAVIDAD COMITÉ DE ALLEGADOS"

1. **DIRECCIÓN**
   Dirección de Desarrollo Comunitario

2. **DEPARTAMENTO EJECUTOR**
   Departamento de Gestión Comunitaria.
   Gestión Habitacional y Desarrollo Territorial

3. **NOMBRE DEL PROGRAMA**
   "NAVIDAD COMITÉ DE ALLEGADOS"

4. **ANTECEDENTES DEL PROGRAMA**

4.1 ÍTEM PRESUPUESTARIO

Las imputaciones de diversos productos y servicios que se individualizan en el presente programa, para garantizar su éxito serán responsabilidad del Depto. de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, en las cuentas que correspondan en el presupuesto municipal año 2015.

4.2 FUNDAMENTACIÓN

Dado que la celebración de la Navidad es un evento propio de la cultura cristiana occidental, fuertemente arraigada en la comunidad nacional - en especial en los niños y niñas - es que se fundamenta la formalización de un programa de navidad dirigido a la comunidad de Cerrillos de más escasos recursos, que les permite acceder en condiciones de igualdad a participar de dicha actividad a todos los menores de la comuna, sin distinción social alguna.

De hecho, nuestra comuna presenta un porcentaje importante de población categorizada en extrema pobreza, ello de acuerdo a la estratificación social (Ex - Cas II, Ficha de Protección Social).También es un indicador la alta demanda de atención social y la postulación a subsidios sociales.

Los comités de allegados, son familias que postulan a la casa propia y que este municipio está apoyando en la concreción de sus sueños, al mismo tiempo, se realiza un trabajo comunitario con ellos.

4.3 OBJETIVO GENERAL

- Crear espacios de recreación hacia los niños y niñas de los comités de allegados de la comuna de Cerrillos, con motivo de la celebración de Navidad
-

4.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Acrecentar el Fomento a la participación infantil-juvenil de los comités de allegados de la comuna.
- Entregar a la comunidad infantil actividades, educativas y de recreación.

COBERTURA

- 1.000 Niños y niñas aprox., y sus familias de allegados de la comuna de Cerrillos,

4.5 PRESUPUESTO ACTIVIDADES

DETALLE	MONTO
Contratación de productora para evento infantil de navidad que consiste en: camión ornamental navideño con viejo pascuero, 4 juegos inflables, helados y dulces, para 1.000 niños, 2 carros de cabritas y 2 carros de algodón, 4 monos corpóreos, amplificación, para 1500 personas generador, escenario de 6x4x2mts. Animación infantil.	**$2.700.000**
TOTAL	**$2.700.000**

4.6 VALORIZACION DEL PROGRAMA

Presupuesto Total del Programa **$2.700.000**

4.7 RESPONSABLES DEL PROYECTO Y SEGUIMIENTO

Responsable del Proyecto la Dirección de Desarrollo Comunitario.

d) Recurso Logístico.

- Disposición de una camionetas municipal para el transporte de personal municipal de apoyo y/o imprevistos.
- Difusión en papelería (lienzos, volantes tiro y retiro, afiche) Departamento de Relaciones Públicas.
- Sustento audiovisual

4.8 VALORIZACION DEL PROGRAMA

Presupuesto Total del Programa **$2.700.000.-**

RESPONSABLES DEL PROYECTO Y SEGUIMIENTO

Responsable del Proyecto la Dirección de Desarrollo Comunitario,

DIRECTOR

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/RFA

Distribución:
◊Programa Infancia y Juventud
◊Gestión Comunitaria
◊Archivo